

Fecha <b>28.05.2013</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>30</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

JUEZ LE OTORGA 20 DÍAS MÁS PARA ACREDITAR RECURSOS

# Mexicana: extienden plazo a posible inversionista

María del Pilar Martínez  
EL ECONOMISTA

A TRAVÉS del acuerdo 260512, la juez rectora de concurso mercantil de Mexicana de Aviación, Edith Alarcón, concedió 20 días más como plazo a un inversionista interesado en Mexicana -cuya identidad se desconoce- para presentar la información que el juzgado ha solicitado para rescatar a la **aerolínea** que se encuentra fuera de operaciones desde el 2010.

El acuerdo publicado este lunes, destaca: “Como lo solicita la parte concursante, se le concede por última ocasión una prórroga

de 20 días más, a efecto de que esté en aptitud de desahogar la vista aludida”.

En el acuerdo, la juez rectora del concurso mercantil no da a conocer el nombre de quien busca invertir, al menos, 300 millones de dólares para rescatar a la **aerolínea** de la quiebra y que mantiene sin empleo a 8,000 trabajadores, tanto de tierra como del aire.

Cabe recordar que desde hace más de dos semanas se encuentra en revisión, por parte de los acreedores, el convenio concursal que presentó el conciliador Gerardo Badín, a solicitud de la juez, con el fin de que sean avaladas las qui-

tas alcanzadas mayores a 90% y en donde participó la mayoría necesaria (50%) de los acreedores.

## GRANDES ACREEDORES, AUSENTES

En el acuerdo no están los grandes acreedores como Bancomext, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Aeropuerto y Servicios Auxiliares, que nombraron a Fernando Pérez-Correa Camarena como interventor.

La juez Alarcón publicó este lunes que acepta el nombramiento de Pérez-Correa Camarena para que en tres días acepte y proteste el cargo.

[pmartinez@eleconomista.com.mx](mailto:pmartinez@eleconomista.com.mx)

